



CONTRATOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

De conformidad con lo establecido en los apartados a) y b) del epígrafe primero del artículo 8 de la Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, a continuación se hace pública la información relativa a los actos de gestión administrativa con repercusión económica o presupuestaria relativa a los contratos vigentes suscritos por la RFEP con Administraciones Públicas.

Los contratos que tiene la Real Federación Española de Patinaje con las Administraciones Públicas en el año 2024 son:

Entidad	Finalidad	Importe

Madrid, a 1 de Noviembre de 2024

